SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101280381	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2026	25	03	2026	00:00	30	04	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
COMERCIALIZADORA BENNU S.A.S	NIT: 900.777.227-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 7 A NRO. 115 A - 80	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7426390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA	NIT: 891.800.475-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 17 A NRO. 7 A - 48	CHIQUINQUIRA, BOYACA	7262535

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO EN DESARROLLO DE LA CARTA DE ACEPTACION DE OFERTA No. CAO 015 DE 2026 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SOPORTE TECNICO DE SISTEMAS CCTV, SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO, CONTROL DE DETECCION DE INCENDIOS DEL BATALLON DE INFANTERIA N. 2 MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/03/2026	30/10/2026	$9,000,684.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/03/2026	30/10/2026	$9,000,684.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/03/2026	30/04/2029	$2,250,171.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,000.00	$ *******8,000.00	$ ******12,920.00	$ **********80,920.00	$ *******20,251,539.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEREZ LARA CIA. LTDA. ASESORES DE S	4722	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101280381

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101280381, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de MARZO de 2026

11-44-101280381

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
11-44-101280381
Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
jueves, 26 de marzo de 2026
Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA
Tomador:
COMERCIALIZADORA BENNU S.A.S

Inicio de vigencia:
miércoles, 25 de marzo de 2026
Fin vigencia:
lunes, 30 de abril de 2029

Valor total asegurado:
$ 20.251.539,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:**
 verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS QUE AMPARAN AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CAO-015 DE 2026 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2026

LA DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS EN EL ARTICULO 1° DEL DECRETO MUNICIPAL No. 019 DEL 15 DE FEBRERO DE 2017 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN O LA ADICIONEN

H A C E C O N S T A R

Que aprueba la siguiente póliza de seguro de cumplimiento expedida por **SEGUROS DEL ESTADO SA, con Nit 860.009.578-6**, correspondiente **AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CAO-015-2026 DEL 25 DE MARZO DE 2026;** suscrito entre el **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ** y COMERCIALIZADORA BENNU SAS CON NIT 900777227-4, representada legalmente por la señora **ANGIE NATALIA RIAÑO PACHON** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.000.253.590 de Bogotá D.C; conforme a lo establecido en las normas legales vigentes en la materia.

Las pólizas cubrirán los siguientes amparos:

	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO **No. PÓLIZA** 11-44-101280381 Anexo 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	$ 9.000.684	25/03/2026	30/10/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO	20	$ 9.000.684	25/03/2026	30/10/2026
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5	$ 2.250.171	25/03/2026	30/04/2029

Se expide para que forme parte dentro de la carpeta correspondiente al proceso contractual y a las demás dependencias para lo de su cargo, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2026, fecha en la cual se allegan las respectivas pólizas para su aprobación.

LINNA NATALY CABRA COY
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre		Firma	
LILIANA GUTIERREZ PAEZ		LINNA NATALY CABRA COY		LINNA NATALY CABRA COY			
Nombre del documento						Versión	
Dependencia	Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual	TRD			Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:				
Dimensión:			Politica:				